



AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

2016- 2017

Este documento corresponde al informe final de rendición de cuentas del Senado de la República de Colombia del periodo legislativo 2016-2017.

Grupo de Rendición de Cuentas del Senado de la República

Jorge Carbonell – Jefe División Planeación y Sistemas

Natalia Albañil – Delegada Presidencia

Diego Monroy – Jefe de Prensa

David Guevara – Delegado Secretaría General

Ana Beatriz Vargas – Delegada Dirección General Administrativa

Olga González – Secretaría Técnica del Grupo

1. Desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas

La rendición de cuentas es un mecanismo de control social y vigilancia por parte de los ciudadanos a la gestión pública. Tres palabras sustentaron los resultados de esta legislación: Congreso moderno, abierto y transparente, pero además fue una legislatura histórica: el Congreso de la paz.

La rendición de cuentas se transmitió a través de múltiples medios: canal Congreso, canal institucional, streaming en el sitio web del Senado y la aplicación móvil Mi Senado. Para el desarrollo de la sesión se diseñó una metodología con preguntas del público, los seguidores en las redes sociales y ciudadanos en las calles. Es importante mencionar que la rendición de cuentas fue institucional, lo que quiere decir que participó la Presidencia del Senado, la Secretaría General y la Dirección General Administrativa.

Para el Presidente del Senado, Mauricio Lizcano, el actual periodo legislativo fue histórico en muchos aspectos, los principales podrían sintetizarse en: temas de paz, transparencia y apertura legislativa, primer juicio político a un magistrado de la Corte Constitucional.

Sobre el primero, el Presidente Lizcano resalta la oportunidad de acompañar y consolidar los esfuerzos de paz del Gobierno Nacional con las FARC. Es así como se logró, no sólo la refrendación del Acuerdo de Paz, sino que también se adelantó la legislación del mismo, expidiendo leyes fundamentales para el desarme y la reincorporación política de la guerrilla.

En cuanto a los temas de transparencia y modernización se implementó el Primer Plan de Acción de Congreso Abierto y Transparente, que incluyó 11 compromisos en materia de apertura de datos legislativos, contratación pública electrónica, acercamiento a las regiones, ejercicios de pedagogía legislativa con jóvenes, uso de herramientas innovadoras y tecnológicas, entre otras.

Una de las preguntas recibidas por Twitter fue de @mesacastrillón: *“qué paso con el proyecto de ausentismo? está demostrado que los Congresistas no quieren que se les controle su trabajo.* El Presidente Lizcano respondió sobre el ejercicio juicioso de llamado a lista y verificación de votaciones para presentárselo a la ciudadanía mensualmente. Adicionalmente habló sobre la aplicación móvil Mi Senado, que tiene dentro de sus funcionalidades hacerles seguimiento a los Senadores que se encuentran en las sesiones plenarias y en las votaciones.

El Senado de la República también se solidarizó con los damnificados del desastre natural de Mocoa, Putumayo, donde se produjeron más de 300 víctimas mortales. Una comisión de senadores estuvo en la zona, pero más allá de las buenas intenciones, el Senado hizo un aporte importante en dinero. Se utilizó el espacio para hacerle la entrega de los recursos económicos recaudados por un importante número de Senadores al Ministerio de Defensa, encargados por el Presidente de la República de la re-construcción de Mocoa.

Durante la sesión hubo diferentes preguntas de la audiencia y los asistentes que fueron respondidas por el Presidente del Senado. De igual manera se generó un espacio para que el Secretario General y la Directora General y Administrativa presentaran los mayores logros de su gestión durante la legislatura.

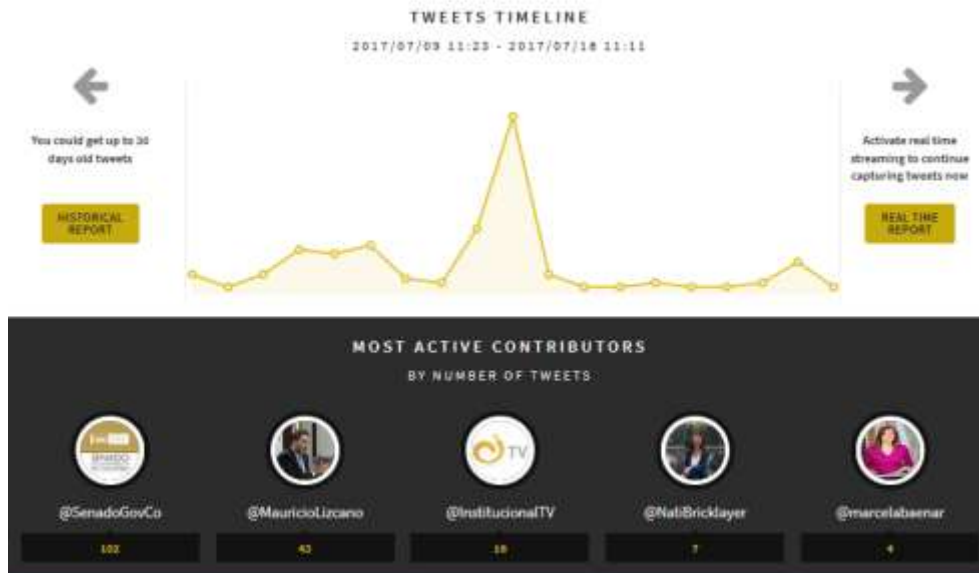
A la audiencia pública de rendición de cuentas, llevada a cabo en el estudio 5 de RTVC, asistieron 180 personas, entre funcionarios de la entidad, organizaciones de la sociedad civil, medios de comunicación, gremios y academia.

2. Informe de medios de comunicación

Para el día de la audiencia pública de rendición de cuentas se implementó una estrategia de comunicaciones en los diferentes medios del Senado de la República para divulgar la información que se estaba presentando. El rendimiento de la campaña en redes sociales con el hashtag #SenadoRindeCuentas se basó en 271 Tweets, con 90 cuentas participantes, llegando a un total de 32'093.524 impresiones orgánicas de usuarios de Twitter a nivel nacional.



La campaña #SenadoRindeCuentas inicio el 9 de julio 2017 y siguió vigente a la fecha de 18 de julio 2017. El día con más actividad fue el martes 11 de julio de 2017, fecha de la audiencia pública de rendición de cuentas.



En el siguiente cuadro se pueden ver las cuentas más activas, las que más tuvieron retweets y las que contaron con contenido original. Este segmento se midió por la interacción de los usuarios con el numeral #SenadoRindeCuentas

La cuenta institucional del Senado estuvo de primera en todas las categorías, siendo la más activa en la campaña digital de rendición de cuentas del Senado.

En el siguiente cuadro podemos ver las cuentas más populares, las de mayor impacto y las que contaron con más contenido audiovisual. Este segmento se midió por la interacción de los usuarios con el numeral #SenadoRindeCuentas

La cuenta institucional del Senado estuvo de primera en todas las categorías, siendo la más activa en la campaña digital de la rendición de cuentas del Senado.

Contributor rankings		Retweeters		Original tweets	
Rank	Contributor	Rank	Contributor	Rank	Contributor
1	Senado Colombia @SenadoGovCo	1	Senado Colombia @SenadoGovCo	1	Senado Colombia @SenadoGovCo
2	Mauricio Lizcano @MauricioLizcano	2	Mauricio Lizcano @MauricioLizcano	2	Mauricio Lizcano @MauricioLizcano
3	Canal Institucional @InstitucionalTV	3	Natalia Briclayer @NatBricklayer	3	Canal Institucional @InstitucionalTV
4	Natalia Briclayer @NatBricklayer	4	Marcelo Basar @marcelabasar	4	DUNMARCANDELST @DUNMARCANDELST
5	Marcelo Basar @marcelabasar	5	David Muñoz @DAVIDMUOZ	5	HTVC Colombia @HTVCol
6	HTVC Colombia @HTVCol	6	SAURICO JARAMILLO M @SAURICO_JM	6	Alba Florentina @T_Agona
7	DUNMARCANDELST @DUNMARCANDELST	7	HENRY FORERO @HENRYFORERO	7	Juancho Torres @CentrosurF
8	David Muñoz @DAVIDMUOZ	8	Viviana Córdoba Rojas @Vivianar	8	Fredy Arico @FREDYARICO
9	Martin Colorado Salas @marcolos18	9	HTVC Colombia @HTVCol	9	OGP @OGP
10	HENRY FORERO @HENRYFORERO	10	Carlos Andrés @carlosandres1987	10	Martin Colorado Salas @marcolos18

En Facebook se desarrolló una campaña similar a la de Twitter. La publicación con más rendimiento fue el enlace de Facebook live con la señal en vivo de Canal institucional. La cuenta oficial de Facebook del Senado de la República tuvo un alcance orgánico de 83.947 personas con la transmisión en vivo durante la rendición de cuentas.



Senado Colombia transmitió en vivo — en RTVC Sistema de Medios Públicos. 13 h · Bogotá ·

Lo invitamos a ver audiencia pública #SenadoRindeCuentas con el presidente de Senado Colombia Mauricio Lizcano

Llega a más personas con tu video
Tu publicación con video llegó a 83.947 personas y consiguió 1.980 reproducciones. Intenta promocionarla para que llegue a más personas que te importan.

83.947 personas alcanzadas [Promocionar publicación](#)

En la estrategia de medios digitales y redes sociales para la rendición de cuentas también se implementó la notificación y transmisión en vivo mediante la aplicación móvil Mi Senado, que hasta julio 10 de 2017 había sido descargada 55.000 veces.

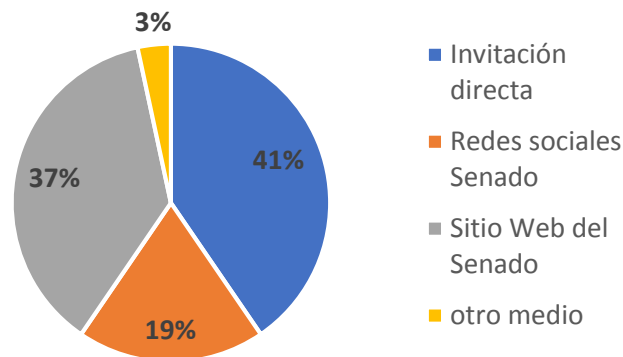


3. Evaluación de la rendición de cuentas:

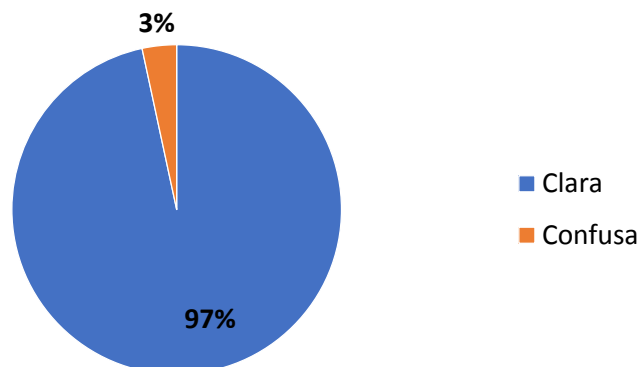
De acuerdo al procedimiento ajustado por el Grupo de Trabajo de Rendición Cuentas, reglamentado en la resolución N° 360 de 2015, y aprobado por el Grupo Evaluador del Sistema de Gestión de Calidad (SGC), fue diseñada una encuesta (anexo 1) para identificar los aspectos a mejorar los próximos ejercicios de rendición de cuentas.

De 180 asistentes al evento de rendición de cuentas 89 personas completaron la encuesta y se generaron los siguientes resultados:

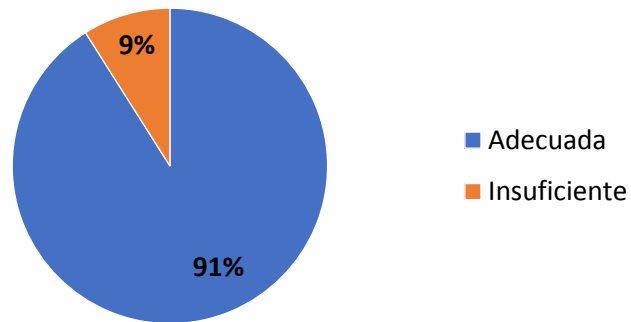
Pregunta 1: ¿Cómo se enteró de la realización de esta audiencia de rendición de cuentas?



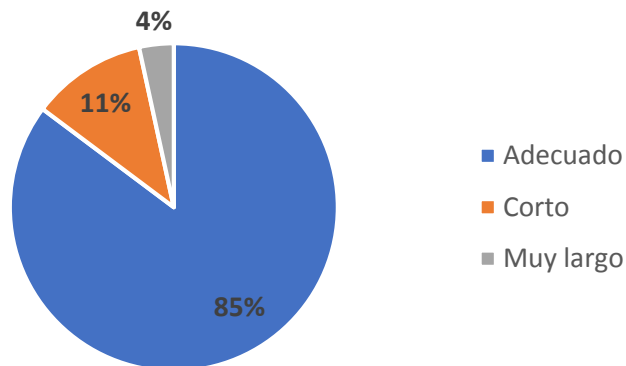
Pregunta 2: La explicación sobre el procedimiento de las preguntas e intervenciones en la audiencia pública fue:



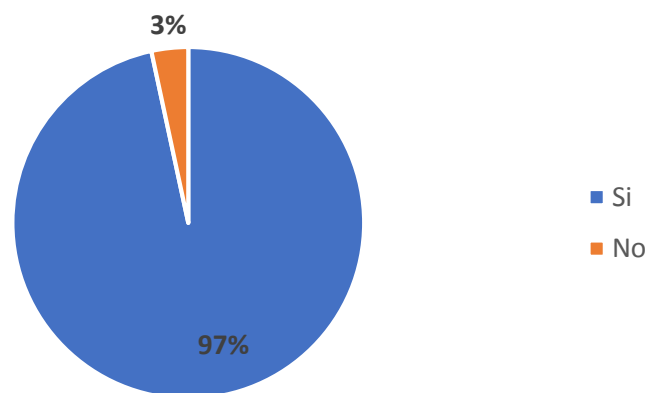
Pregunta 3: La oportunidad para que los asistentes opinen durante la audiencia pública fue:



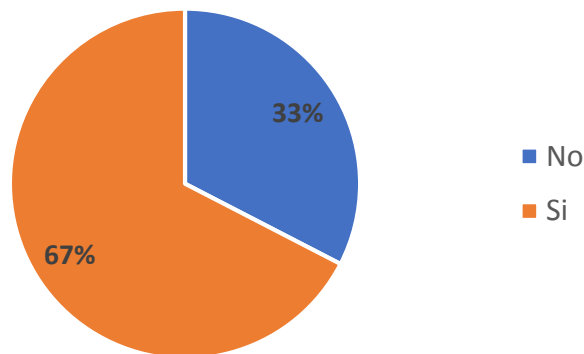
Pregunta 4: El tiempo de exposición del informe de la gestión institucional fue:



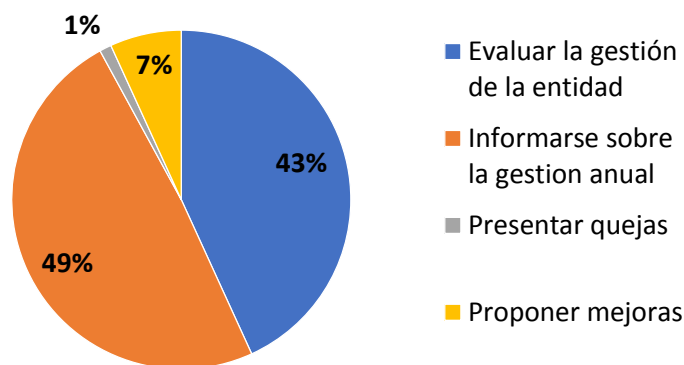
Pregunta 5: ¿La información presentada en la audiencia pública responde a sus intereses?



Pregunta 6: ¿Consultó información sobre la gestión de la Entidad antes de la audiencia pública?



Pregunta 7: Según su experiencia, la audiencia pública le permite a los ciudadanos:



4. Recomendaciones

- Dentro del presupuesto anual del Senado de la República es importante que se debe destine un rubro para el desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas al finalizar el periodo legislativo.
- Se debe mantener una base de datos actualizada de la cadena de valor del Senado de la República para enviarles información de las actividades y convocarlos con anticipación.
- Se debe diseñar una metodología para mejorar el diálogo entre el Senado de la República y los asistentes, así como tratar temas coyunturales que generalmente afectan la percepción institucional.

- Es trascendental involucrar a las Comisiones en el proceso de organización y participación en la audiencia de rendición de cuentas.
- Es importante continuar con los ejercicios de sensibilización sobre la importancia de la rendición de cuentas e involucrar a la ciudadanía.

5. Conclusiones

- La audiencia de rendición de cuentas se realizó de acuerdo a los parámetros establecidos por la entidad, en cuanto a metodología, contenido y bajo los principios de buen gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia, reconociendo al ciudadano como eje central de la gestión.
- Los temas desarrollados corresponden al objetivo propuesto, atendiendo y despejando las preguntas que los asistentes presentaron durante el desarrollo, fortaleciendo de esta manera la participación ciudadana.
- La audiencia contó la presencia de 180 personas, entre funcionarios de la entidad, ciudadanía, medios de comunicación, gremios y academia a quienes se les brindó la oportunidad de participar e intervenir de manera equitativa.
- Se propiciaron espacios de socialización y retroalimentación entre la entidad y los grupos de interés. con espacios presenciales y virtuales; el ciudadano pudo seguir a través de múltiples medios: canal Congreso, canal institucional, streaming en el sitio web del Senado y la aplicación móvil Mi Senado el evento, y se respondieron consultas de la ciudadanía que fueron formuladas a través de redes sociales.
- Se cumplió con el objetivo de brindar información clara, comprensible y veraz a la ciudadanía, a través de la presentación de la gestión legislativa y administrativa del Senado de la República. Se propiciaron espacios de socialización y retroalimentación entre la entidad y los grupos de interés. Es por esto que el direccionamiento metodológico establecido orientó el análisis, la planeación, la ejecución, evaluación y seguimiento del proceso al interior de la Entidad, lo que garantizó que la participación ciudadana, el control social y la transparencia en la gestión, fueran dinámicas transversales en la gestión del Senado.
- La audiencia de rendición de cuentas, cumplió con el ejercicio de consulta a la ciudadanía y grupos de interés de los temas sobre los cuales se tenía mayor interés en la rendición de cuentas.